

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 130-2023

Entidad del Sector Público u organización de la Entidad : Instituto Geofísico del Perú
Nro de Identificación : 000084

						CANTIDAD Y/O VALORES			
						EXCLUSION		INCLUSION	
Área usuaria	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad Medida	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS								22	215,192.30
SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	14/12/2023	611	283400200003	BATERIA DE PLOMO DE 12 V 35 AH	UNIDAD			1	101.30
SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	14/12/2023	611	803700100007	SIRENA FIJA PARA SISTEMA DE ALARMA	UNIDAD			1	87.80
SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	14/12/2023	611	261000012401	SENSOR INFRAROJO GP2Y0E03	UNIDAD			1	230.90
SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	14/12/2023	611	285000040242	CONTACTO MAGNÉTICO SM216QBR	UNIDAD			2	35.80
SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	14/12/2023	611	285000040210	CONTACTO MAGNETICO SEMIPESADO SM 216	UNIDAD			2	184.80
SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	14/12/2023	611	201700030422	CANAleta DE PVC 10 mm X 30 mm X 2.00 m	UNIDAD			10	121.00
SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	14/12/2023	611	718500080001	GRAPA 10/10 X 100	UNIDAD			3	78.90
SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	14/12/2023	611	737000050427	PEGAMENTO INSTANTANEO X 1 g	UNIDAD			2	31.80
SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	15/12/2023	612	944000010054	ALQUILER DE SEGMENTO SATELITAL	SERVICIO				214,320.00
DIRECCIÓN CIENTÍFICA								8	1,350.00
DIRECCIÓN CIENTÍFICA	18/12/2023	613	767500310018	ADAPTADOR USB A RJ45	UNIDAD			2	270.00
DIRECCIÓN CIENTÍFICA	18/12/2023	613	199100020048	AUDÍFONO ALÁMBRICO CON MICRÓFONO PARA COMPUTADORA	UNIDAD			4	560.00
DIRECCIÓN CIENTÍFICA	18/12/2023	613	767500030217	DISCO DURO 2TB	UNIDAD			2	520.00
UNIDAD FUNCIONAL DE COMUNICACIONES									1,730.00
UNIDAD FUNCIONAL DE COMUNICACIONES	18/12/2023	614	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	SERVICIO				1,730.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entida

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación

3/ El campo de “cantidad total” se completa solo en el caso de bienes

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se